



DPTO. GESTIÓN PÚBLICA  
UNIDAD PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
JGC/JVM/RDA/LGU/lgu

000702

ORD. N° \_\_\_\_\_/

ANT. : Folio N° AO029T0000900

MAT. : Respuesta Transparencia

LOS ÁNGELES, 25 MAY 2020

**DE: DIRECTOR(S) SERVICIO DE SALUD BIOBÍO**

**A: SEÑORA OLIVIA MONTECINO**  
**olivia.montecinozu@gmail.com**

Junto con saludar, informamos a usted que hemos recibido solicitud de transparencia, con fecha 19 de mayo del año en curso, folio N°AO029T0000900, derivada desde la Subsecretaría de Redes Asistenciales, en la cual requiere lo siguiente: *"Estimados requiero conocer cuál es la cantidad de ambulancias operativas a nivel nacional. Si es posible su desglose a nivel regional y comunal"*.

En relación a su solicitud, adjuntamos a usted planilla con la nómina de ambulancias de la Red Asistencial del Servicio de Salud Biobío, detallando establecimiento, patente, marca, modelo y estado mecánico.

Sin otro particular, le saluda atentamente



**JUAN CARLOS GONZALEZ CAMPOS**  
**DIRECTOR(S)**  
**SERVICIO DE SALUD BIOBÍO**

**De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.**

Ord. N°136/25.05.2020

**DISTRIBUCIÓN:**

- La indicada

**C.c.:**

- Archivo dirección SS.BB
- Archivo OIRS SS.BB
- Oficina de Partes



## Informe Solicitud de Transparencia N° AO029T0000900

En respuesta a solicitud N° AO029T0000900 de Sra. Olivia Montecino, donde solicita información del número de ambulancias operativas disponibles por el Servicio de Salud, se informa lo siguiente;

- Para su conocimiento, se adjunta nómina de ambulancias de la Red Asistencial del Servicio de Salud Bio Bío, se detalla por establecimiento y su estado mecánico.

N	Institución	Establecimiento	Comuna	Patente	Tipo vehículo	Marca	Modelo	Estado Mecánico
1	Servicio de Salud Bio Bío	SAMU	Los Ángeles	HXRP 41	Ambulancia	MERCEDES BENZ	SPRINTER 415	Bueno
2	Servicio de Salud Bio Bío	SAMU	Los Ángeles	HXRP 42	Ambulancia	MERCEDES BENZ	SPRINTER 415	Bueno
3	Servicio de Salud Bio Bío	SAMU	Los Ángeles	LCPF 26	Ambulancia	MERCEDES BENZ	SPRINTER 415	Bueno
4	Servicio de Salud Bio Bío	SAMU	Los Ángeles	LCPF 27	Ambulancia	MERCEDES BENZ	SPRINTER 415	Bueno
5	Servicio de Salud Bio Bío	SAMU	Los Ángeles	HXRP 43	Ambulancia	MERCEDES BENZ	SPRINTER 415	Bueno
6	Servicio de Salud Bio Bío	SAMU	Los Ángeles	HXRP 44	Ambulancia	MERCEDES BENZ	SPRINTER 415	Bueno
7	Servicio de Salud Bio Bío	SAMU	Los Ángeles	GKLZ 35	Ambulancia	VOLKSWAGEN	CRAFTER 35	Bueno
8	Servicio de Salud Bio Bío	SAMU	Los Ángeles	FCCV 87	Ambulancia	MERCEDES BENZ	SPRINTER 315	Regular
9	Servicio de Salud Bio Bío	SAMU	Los Ángeles	HXRP 45	Ambulancia	MERCEDES BENZ	SPRINTER 415	Bueno
10	Servicio de Salud Bio Bío	SAMU	Los Ángeles	FCCV 86	Ambulancia	MERCEDES BENZ	SPRINTER 315	Regular
11	Servicio de Salud Bio Bío	SAMU	Los Ángeles	HT DG 36	Ambulancia	MERCEDES BENZ	SPRINTER 415	Bueno
12	Servicio de Salud Bio Bío	SAMU	Los Ángeles	LCPF 28	Ambulancia	MERCEDES BENZ	SPRINTER 415	Bueno
13	Servicio de Salud Bio Bío	SAMU	Los Ángeles	HX RP 46	Ambulancia	MERCEDES BENZ	SPRINTER 415	Bueno
14	Servicio de Salud Bio Bío	SAMU	Los Ángeles	JBDS 50	Ambulancia	MERCEDES BENZ	SPRINTER 415	Bueno
15	Servicio de Salud Bio Bío	SAMU	Los Ángeles	JBDV 53	Ambulancia	MERCEDES BENZ	SPRINTER 415	Bueno
16	Servicio de Salud Bio Bío	SAMU	Los Ángeles	JBDV 54	Ambulancia	MERCEDES BENZ	SPRINTER 415	Bueno
17	Servicio de Salud Bio Bío	HFC Mulchén	Mulchén	DPJX 80	Ambulancia	Mercedes Benz	SPRINTER 313	Bueno
18	Servicio de Salud Bio Bío	HFC Mulchén	Mulchén	HXRP 40	Ambulancia	Mercedes Benz	SPRINTER 415	Bueno
19	Servicio de Salud Bio Bío	HFC Mulchén	Mulchén	GZPJ 43	Ambulancia	Mercedes Benz	SPRINTER 415	Bueno
20	Servicio de Salud Bio Bío	HFC Mulchén	Mulchén	HVHH 45	Ambulancia	Mercedes Benz	SPRINTER 415	Bueno
21	Servicio de Salud Bio Bío	HFC Mulchén	Mulchén	HSYV 53	Ambulancia	Peugeot	BOXER	Bueno
22	Servicio de Salud Bio Bío	HFC Laja	Laja	HVHJ 53	Ambulancia	Mercedes Benz	SPRINTER	Bueno

23	Servicio de Salud Bio Bío	HFC Laja	Laja	HSYV 52	Ambulancia	Peugeot	BOXER	Bueno
24	Servicio de Salud Bio Bío	HFC Laja	Laja	LCPF 31	Ambulancia	Mercedes Benz	SPRINTER	Bueno
25	Servicio de Salud Bio Bío	HFC Laja	Laja	LCPF 24	Ambulancia	Mercedes Benz	SPRINTER	Bueno
26	Servicio de Salud Bio Bío	Hospital Sta. Bárbara	Santa Barbara	GKWK64	Ambulancia	Nissan	NAVARA	Bueno
27	Servicio de Salud Bio Bío	Hospital Sta. Bárbara	Santa Barbara	HXRP-39	Ambulancia	Mercedes Benz	SPRINTER 415 CDI	Bueno
28	Servicio de Salud Bio Bío	Hospital Sta. Bárbara	Santa Barbara	HVHH-19	Ambulancia	Mercedes Benz	SPRINTER 415	Bueno
29	Servicio de Salud Bio Bío	Hospital Sta. Bárbara	Santa Barbara	LCPF-22	Ambulancia	Mercedes Benz	SPRINTER 415	Bueno
30	Servicio de Salud Bio Bío	HFC Yumbel	Yumbel	HXRP.38-2	Ambulancia	Mercedes Benz	SPRINTER 415	Bueno
31	Servicio de Salud Bio Bío	HFC Yumbel	Yumbel	KXST.14-3	Ambulancia	Mercedes Benz	SPRINTER 415	Bueno
32	Servicio de Salud Bio Bío	HFC Yumbel	Yumbel	LCPF.29-6	Ambulancia	Mercedes Benz	SPRINTER 415	Bueno
33	Servicio de Salud Bio Bío	HFC Nacimiento	Nacimiento	HSYW-10	Ambulancia	PEUGEOT	BOXER L3H2 EURO V	Bueno
34	Servicio de Salud Bio Bío	HFC Nacimiento	Nacimiento	HVHH-46	Ambulancia	MERCEDES BENZ	SPRINTER 415	Bueno
35	Servicio de Salud Bio Bío	HFC Nacimiento	Nacimiento	DRZS-34	Ambulancia	MERCEDES BENZ	SPRINTER 313 CDI 2.1	Bueno
36	Servicio de Salud Bio Bío	HFC Nacimiento	Nacimiento	GZPJ-44	Ambulancia	MERCEDES BENZ	SPRINTER 415 CDI	Regular
37	Servicio de Salud Bio Bío	HFC Nacimiento	Nacimiento	LCPF-23	Ambulancia	MERCEDES BENZ	SPRINTER 415 CDI	Bueno
38	Servicio de Salud Bio Bío	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz	Los Ángeles	KXSR-83	Ambulancia	FORD	TRANSITV AN	Bueno
39	Servicio de Salud Bio Bío	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz	Los Ángeles	KXSR-84	Ambulancia	FORD	TRANSITV AN	Bueno
40	Servicio de Salud Bio Bío	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz	Los Ángeles	CFYS-25	Ambulancia	MERCEDES BENZ	SPRINTER 314	Bueno
41	Servicio de Salud Bio Bío	HFC Huépil	Tucapel	HXRP 47	Ambulancia	Mercedes Benz	SPRINTER	Bueno
42	Servicio de Salud Bio Bío	HFC Huépil	Tucapel	HVHH-18	Ambulancia	Mercedes Benz	SPRINTER	Bueno
43	Servicio de Salud Bio Bío	HFC Huépil	Tucapel	LCPF21	Ambulancia	Mercedes Benz	SPRINTER	Bueno
44	Servicio de Salud Bio Bío	HFC Huépil	Tucapel	LCPF30	Ambulancia	Mercedes Benz	SPRINTER	Bueno

Luis Alejandro Muñoz Godoy  
Firmado digitalmente por Luis Alejandro Muñoz Godoy  
Fecha: 2020.05.25 12:05:40 -04'00'

**Luis Muñoz Godoy**  
**Jefe Unidad de Logística**  
**Servicio de Salud Bio Bío**

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

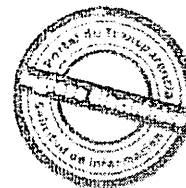
Su solicitud ha sido ingresada al Portal de Transparencia del Estado para el organismo Servicio de Salud Bío-bío con fecha 19/05/2020 con el N°: AO029T0000900. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico olivia.montecinozu@gmail.com

La fecha de entrega de la respuesta es el 17/06/2020 (el plazo para recibir una respuesta es de 20 días hábiles). Le informamos que durante este proceso el organismo Servicio de Salud Bío-bío podría solicitar una prórroga de máximo 10 días hábiles para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia [www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl) dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe en el siguiente enlace.

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el Código identificador de tu solicitud: AO029T0000900 y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.



## DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Servicio de Salud Bío-bío
Región	Región del Biobío
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	olivia.montecinozu@gmail.com
Solicitud	"Estimados requiero conocer cual es la cantidad de ambulancias operativas a nivel nacional. Si es posible su desglose a nivel regional y comunal"
Observaciones	
Archivos adjuntos	OLIVIA_MONTECINO.pdf
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	Olivia
Apellido Paterno	Montecino
Apellido Materno	

<b>Datos del apoderado</b>	
Nombre	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	

<b>Dirección</b>	
Calle	
Numero	
Departamento	
Región	
Comuna	



MINISTERIO DE SALUD  
GABINETE MINISTERIAL  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
1383

ORD. A/102 N° 1299

ANT.: Solicitud de Información Folio A0002T0004099,  
Ley de Transparencia.

MAT.: Deriva solicitud a Servicios de Salud,  
Santiago.

29 ABR 2020

DE : SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar, informo a Usted que esta Secretaría de Estado recibió la solicitud del folio de la referencia, amparada en la ley 20.285 de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se transcribe solicitud derivada:

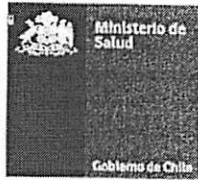
*"Estimados, requiero conocer cuál es la cantidad de ambulancias operativas a nivel nacional. Si es posible, su desglose a nivel regional y comunal.*

*Desde ya, muchas gracias."*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley N° 20.285, de Transparencia y Acceso a la Información de los Organismos del Estado, se determinó que la materia del requerimiento no es de competencia de esta Subsecretaría de Estado, por lo que se deriva a la institución que Ud. dirige para que, dentro de sus facultades y atribuciones, analice el requerimiento y otorgue respuesta.

Se envía copia de la presente comunicación a la persona requirente, con la finalidad de notificarle que su solicitud fue derivada a su Institución, que le dará respuesta en los términos que establece la Ley N° 20.285.

En caso que la solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o el solicitante estime que la respuesta no se ajusta a derecho dispone de un plazo de 15 días hábiles, contado desde la fecha de recepción de este oficio por parte de la institución destinataria, para interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia [www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl).

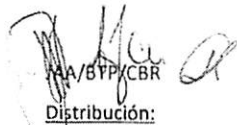


MINISTERIO DE SALUD  
GABINETE MINISTERIAL  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
1383

Además, tengo el agrado de invitar a visitar la página web de la institución ([www.minsal.cl](http://www.minsal.cl)) el Observatorio Ciudadano de Indicadores de Gestión en Salud, herramienta en línea cuyo objetivo es transparentar la gestión de los establecimientos de salud y/o unidades autónomas del área de la salud.

Saluda atentamente,

  
ARTURO ZÚÑIGA JORY  
SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES

  
MA/BTP/CBR  
Distribución:

- Servicio de Salud Arica
- Servicio de Salud Iquique
- Servicio de Salud Antofagasta
- Servicio de Salud Atacama
- Servicio de Salud Coquimbo
- Servicio de Salud Maule
- Servicio de Salud Ñuble
- Servicio de Salud Concepción
- Servicio de Salud Arauco
- Servicio de Salud Talcahuano
- Servicio de Salud Bio Bio
- Servicio de Salud Valdivia
- Servicio de Salud Osorno
- Servicio de Salud del Reloncaví
- Servicio de Salud Chiloé
- Servicio de Salud Aysén
- Servicio de Salud Magallanes
- Servicio de Salud Araucanía Norte
- Servicio de Salud Araucanía Sur
- Servicio de Salud Libertador General Bernardo O'Higgins

DIRECCION SERVICIO SALUD BIO BIO		
OFICINA DE PARTES		
FECHA RECEP	18 MAYO 2020	
DESTINO	FOLIO	FIRMA



MINISTERIO DE SALUD  
GABINETE MINISTERIAL  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
1383

- Servicio de Salud Metropolitano Central
- Servicio de Salud Metropolitano Occidente
- Servicio de Salud Metropolitano Oriente
- Servicio de Salud Metropolitano Sur
- Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente
- Servicio de Salud Metropolitano Norte
- Servicio de Salud Aconcagua
- Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio
- Servicio de Salud Viña del Mar Quillota

CC:

- Olivia Montecino
- Subsecretaría de Redes Asistenciales
- Unidad de Transparencia
- Oficina de Partes



## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al Portal de Transparencia del Estado para el organismo Subsecretaría de Redes Asistenciales con fecha 02/04/2020 con el N°: AO002T0004099. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico olivia.montecinozu@gmail.com

La fecha de entrega de la respuesta es el 04/05/2020 (el plazo para recibir una respuesta es de 20 días hábiles). Le informamos que durante este proceso el organismo Subsecretaría de Redes Asistenciales podría solicitar una prórroga de máximo 10 días hábiles para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia [www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl) dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el Código identificador de tu solicitud: AO002T0004099 y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.



## DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de Información	
A quien dirige su solicitud	Subsecretaría de Redes Asistenciales
Región	Región Metropolitana de Santiago
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	olivia.montecinozu@gmail.com
Solicitud	Estimados, requiero conocer cuál es la cantidad de ambulancias operativas a nivel nacional. Si es posible, su desglose a nivel regional y comunal. Desde ya, muchas gracias.
Observaciones	
Archivos adjuntos	
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	Olivia
Apellido Paterno	Montecino
Apellido Materno	

Datos del apoderado	
Nombre	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	

Dirección	
Calle	
Numero	
Departamento	
Región	
Comuna	